AÑO VII

LUNES 24 DE ABRIL DE 1905

NÚM. 2.159

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Crisis económica.

No se tachará de pesimista quien afirme que la situación económica del país es por demás angustiosa y alarmante.

La cuestión de las subsistencias ofrece mayor gravedad cada vez. Los artículos de más indispensable consumo llegan á precios exorbitantes. En los mismos mercados de Castilla alcanza el trigo una cotización nunca registrada en épocas normales.

Y de esta considerable elevación son los labradores los primeros en lamentarse porque el precio que rige no es á ellos precisamente á quienes aprovecha, puesto que la merma de la recolección pasada les privó de medios para retener existencias crecidas.

Esto aparte de que el hondo malestar que reina por la carestía de la vida refluye de manera directa sobre el propietario, en razón á que la agricultura es en muchas regiones de España base primordial del sostenimiento de las masas obreras.

El comercio y la industria están atravesando terrible crisis. Los últimos balances de las compañías de ferrocarriles revelan una disminución enorme en el tráfico. El dato que indicamos no puede sorprender á nadie. Forzosamente es que las transacciones sean escasas y que el movimiento fabril experimente considerable mengua con la falta de pedidos, una vez que la clase baja y los dos núcleos sociales que son el nervio de la existencia nacional, apenas disponen de recursos para llenar las primeras exigencias de la vida.

Las circunstancias actuales son pavorosas y hacen temer conflictos de inmensa gravedad y extraordinaria magnitud. Para conjurarlos será preciso poner á contribución las mayores energías en la aplicación de medidas eficaces.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LABRADORES SEGOVIANOS

En Valverde

El sábado, á las doce, y citados por el Sr. Alcalde y estimado amigo nuestro D. Pascual Tabanera, reuniéronse en la casa ayuntamiento los concejales, contribuyentes y labradores de aquel importante pueblo agrícola, con objeto de que el Sr. Gila diese cuenta de la constitución de la Sociedad, dando á conocer las bases de esta beneficiosa asociación mutua.

El Sr. Gila expuso el génesis de la naciente asociación desde su carta de 5 de Julio de 1904 hasta llegar al acta de constitución, el día 18 del actual, en el Concejo del Mercado, dando lectura de ambos documentos, siendo recibida la lectura con los mismos entusiasmos y optimismos que ocurriera entre los labradores de Segovia, quedando acordado que, por una comisión compuesta de don Pascual Tabanera, D. Niceto Llorente y otro señor que sentimos no recordar, se formase la lista de asociados con expresión de las obradas y semillas porque se suscribían.

El Sr. Gila fué muy felicitado por su salvadora idea, recibiendo mil parabienes por haberla llevado á la práctica.

Nosotros á la vez felicitamos al pueblo de Valverde por lo bien que han secundado las iniciativas de los labradores segovianos.

En Zamarramala

Ayer tarde, y en el salón de actos del ayuntamiento, reuniéronse, con el mismo objeto, los labradores zamarriegos, dándoles cuenta el Sr. Gila de los trabajos realizados en Segovia y Valverde y de las adhesiones recibidas de toda la provincia, más de 400, procediéndose á la lectura de las bases y explicando el fin que se propone la Asociación que se fundara en el Concejo de labradores del Mercado, siendo también recibidas con inequívocas muestras de agradecimiento enfusiasta, prueba de la conveniencia de la idea y lo beneficioso de su desarrollo.

De los presentes hicieron atinadas advertencias é indicaciones los señores D. Manuel Ayuso, D. Zoilo Mateo D. Evaristo Martín y D. Estanislao Callejo, que fueron cumplidamente contestadas por el Sr. Gila, quedando acordada otra nueva reunión para formar la lista de asociados y la cantidad de obradas y sembradura porque se suscriben.

Como se vé, también Zamarramala ha comprendido su interés y se apresta á la asociación, única fórmula en estos tiempos, de defenderse contra contingencias en las que el individuo aislado resulta impotente.

Nuestra enhorabuena á los zamarriegos.

***

Hoy, como si el incansable Gila aspirase al don de la ubicuidad y á batir el *record* de la palabra, marchó á Otero de Herreros, á propagar la asociación.

Bien merece un sincero aplauso el hombre que tantísimo interés demuestra por su provincia.

Las oposiciones á cátedras y las vacantes

La «Gaceta» de ayer contiene una Real orden del ministerio de Instrucción pública por la que, como aclaración del art. 2.° del reglamento de 11 de Agosto de 1901, en lo referente á la agregación de vacantes á convocatorias de oposiciones, se dispone lo siguiente:

«1.° Que el haber dado comienzo los ejercicios de oposición no sea obtáculo para acordar la agregación de vacantes á oposiciones, con tal de que se hayan producido antes de la fecha fijada por el presidente del Tribunal para dar comienzo los ejercicios, sin que varíe por las suspensiones que pudieran ocurrir, que sean de igual asignatura, Sección ó grupo, respectivamente, que correspondan al turno de oposición; y

»2.° Que, sin perjuicio de lo dispuesto en las Reales órdenes de 30 de Junio, 4 y 31 de Julio de 1902, las vacantes actuales que en estas mismas condiciones hayan debido agregarse sin que se haya hecho se agreguen desde luego á las correspondientes convocatorias, aunque los ejercicios hayan ya comenzado.»

CONFERENCIAS DOMINICALES

Un inoportuno afonismo impedía dar la conferencia de ayer al Sr. González Bartolomé, y como al cerrar nuestro número del sábado no teníamos noticias exactas de la solución que se daría al conflicto de última hora, por la repentina indisposición del Sr. González Bartolomé y por no hallarse en Segovia los mantenedores de las Conferencias Sres. Gila y Navarrete, omitimos el acostumbrado anuncio é indicación de tema y conferencia.

Mas ésta nuestra omisión, ha venido á probarnos el arraigo de las Conferencias en Segovia, porque á pesar de no haberse anunciado en la Prensa local, hubo público, y habiendo público, hay conferencia, pues tal es el lema de los mantenedores.

Ocupó, pues, el Sr. Gila la mesa del conferenciante y ofreció á los concurrentes las primicias de un trabajo que ha escrito acerca del *Eclipse de sol de 30 de Agosto de 1905* EN SEGOVIA, trabajo que, por lo especialísimos conocimientos que requiere y el cúmulo de cálculos que exige su ejecución es, de sobra, suficiente para dar nombre, honra y provecho á cualquier inédito y desconocido.

Con la frase clara y persuasiva que caracteriza al amigo Gila en las vulgarizaciones de los más complejos principios de las ciencias, recordó las teorías de los eclipses y lo que debía entenderse por *sombra* y *penumbra*; puntualizó, con sencillez al alcance de todas las inteligencias, la *conjunción*, los *conos* de sombra y penumbra, y el cómo el primero tiene la base en la luna y el segundo en la tierra; dió exactas explicaciones de los elementos y datos que hay que conocer para determinar los eclipses y la línea recta que une los centros de los astros en conjunción; manifestó la necesidad imprescindible de tener presentes los movimientos del Sol, de la tierra y de la luna en todas estas operaciones; dijo que de los quince movimientos que ejecuta la tierra, los principales eran el de *traslación*, el de *rotación* y el de *lubración* ó balances, así como también estos tres mismos de la luna y el de traslación del sol hacia la *opes*, de la constelación Hércules, con una velocidad de más de 7.000 metros por segundo.

Al explicar los movimientos de la tierra tuvo símiles muy felices, llegando á llamar á la tierra coquetuela y casquivana, y, dadas estas nociones como prolegómenos de la conferencia, entró de lleno en la parte más interesante é importantísima, es decir, el eclipse de sol en la provincia de Segovia.

Citó al alemán T. Oppolzer que calculó los eclipses comprendidos en 3.368 años, desde 1207 antes de J. C. hasta el 2.161 de nuestra era, es decir, que no se contentó con predecir los venideros, sino que también dijo los que habían ocurrido miles de años hace.

Aplaudió los trabajos de Oppolzer y además, dijo que también España tiene hombres célebres en esta ciencia como el Sr. Tarazona.

Devotísimos admiradores del Dr. Gila y honrándonos con su íntima amistad, para que no se tachen de parciales é interesados nuestros juicios, respecto de su obra, solo daremos una idea, plagiando sus palabras.

Enorgulleciase el Sr. Gila al decir que *un Español*, el Sr. D. Antonio Tarazona, Astrónomo del Observatorio de Madrid, fuese el encargado, por todos los astrónomos del mundo, de calcular el eclipse de 1900, y de que el Sr. Tarazona, no sólo cumpliese tan meritorio trabajo tras contínuas tareas, durante diecinueve años de labor, sinó que calculó los eclipses de 1905 y 1912 únicos, en varios cientos de años, que serán visibles en España.

Nosotros, como antes decíamos, plagiamos las palabras del Sr. Gila y decimos: nos sentimos orgullosos de que sea un *segoviano* el que haya calculado el eclipse de sol de 30 de Agosto de 1905, para *toda* la provincia de Segovia; señalando el principio, el medio y el fin; duración; horas astronómicas; totalidad y parcialidad, etc., etc., para todos los pueblos de la provincia, lo mismo para Segovia y ayuntamientos que para los caseríos.

Con auxilio de un mapa de la provincia trazado en una pizarra, explicó la elipse de la sombra; la zona que describe; la teoría de la duracion, según distancia al eje ó diámetro menor; la zona de penumbra; la presencia de las *perlas* ó *glorias* en los puntos, como Segovia, en que la parcialidad del eclipse será de una centésima; y otras mil y mil ideas, observaciones y circunstancias á cual más interesantes, más curiosas, más prácticas.

Entre lo mucho y bueno que dijo, recordamos un detalle que llamó poderosamente la atención de los oyentes: en Cuéllar, el eclipse será *parcial*, y en el Santuario de Nuestra Señora del Henar será *total*.

Citó después las horas del eclipse, principio, fin y medio, para algunos pueblos de la provincia, y terminó suplicando á todos los presentes se aproximaran á la mesa, para ver los mapas, y para decirles datos del eclipse con relación al pueblo que desearan.

Un nutrido aplauso estalló al terminar el Sr. Gila su brillante conferencia, una de las que más entusiasmo ha producido entre los oyentes por los curiosísimas noticias respecto al eclipse que se verificará en Agosto próximo y por quedar vulgarizadas ideas, teorías y procedimientos que destruirán preocupaciones populares que hacían del astrólogo un hechicero, y del astrónomo un confeccionador de Calendarios con sus irracionales predicciones del tiempo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL SÁBADO

Da principio la sesión á las siete y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales señores García Pei-

EL AHORRO

Conferencia dada en el Paraninfo del Instituto general y técnico, por don Wenceslao Delgado.

(Continuación)

chas, que son un pucherete de barro cocido, completamente cerrado y sin más comunicación con el exterior que una pequeña ranura que permite la entrada y dificulta la salida de las monedas que allí se van depositando en concepto de ahorro. La idea de ellas es la de defender las economías de los caprichos de su propio dueño, porque para recuperar lo ahorrado se necesita, en efecto, aparte de otras habilidades, romper el cacharro; y aunque realmente no sea esta operación difícil, este sencillo obstáculo es suficiente para dar tiempo á la reflexión, á medir la fuerza de la necesidad ó del deseo y, en muchos casos, á defenderse del capricho. Pues bien, las Cajas de Ahorro no son sino huchas perfeccionadas; pero huchas fecundas, porque en las de barro no se hallará nunca otra cosa que lo que en ellas se haya introducido, y en las Cajas de Ahorro se halla eso mismo y un poco más que, en concepto de interés, habrá producido la aplicación del capital impuesto en la Caja.

Los que se han dedicado al estudio de estas instituciones han empleado mucho tiempo para buscar el origen de ellas, y se han escrito muchas páginas, procurando cada escritor llevar á su patria la gloria de ser la primera en el establecimiento de estos beneficiosos organismos. Parece lo más probable que tuvieron su origen en Inglaterra á últimos del siglo XVIII; pero tuvieran su nacimiento donde quiera, es lo cierto que se han difundido rapidísimamente por todas las naciones cultas.

En ellas se da al ahorro toda la importancia social que tiene, y se estruja, se alambica el pensamiento para excitarle y estimularle imaginando mil diversas formas. Para apreciar bien hasta qué punto se extiende y se trata de fomentar el ahorro en el extranjero, para darse cuenta de la atención que en todas partes se presta á este interesante asunto que tanto afecta á la riqueza de las naciones, os diré que entre las variadísimas formas que se han ideado para realizar la acumulación de pequeñas economías, hay una muy ingeniosa establecida recientemente en Londrés. Conoceis todas esas máquinas automáticas en las que introduciendo por una ranura una moneda de 10 céntimos, entregan por un buzón tarjetas postales, pastillas de chocolate, licores ó refrescos. Pues bien, estas máquinas han sido reemplazadas en Inglaterra por algo más útil y más práctico. Se acaba de fundar en Londres una Asociación filantrópica, cuyo fin es el de popularizar las máquinas automáticas del ahorro, que se instalan en las escuelas, en las fábricas y en todos los lugares frecuentados por el público. Introduciendo en ellas una moneda, recibe el imponente un boletín, que acredita el ingreso hecho, y cuando se tiene una cantidad determinada de boletines, se canjean en el domicilio social por un libro de cheques, quedando desde este momento abierta una cuenta á nombre del interesado por valor de las cantidades representadas en los boletines y por las que la Sociedad abona un interés del 6 por 100 al imponente, el cual puede en cualquier época disponer de las cantidades depositadas.

Hay en todas partes multitud de Cajas de Ahorro; en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Alemania, en los Estados Unidos, en todas las naciones más adelantadas, en las cuales se reunen poco á poco cantidades fabulosas.

No os quiero molestar con la lectura de datos, en los que se reflejan los capitales impuestos en las Cajas de Ahorro desde su fundación. Voy á limitarme á leeros las cifras que acaban de ser publicadas relativas á la situación de las Cajas de Ahorro en Francia y en Italia y otras que se refieren á las de Norte América.

De los datos publicados por el *Journal Officiel* resulta que fueron abiertas en Fran-

nador, Ramón Santiago, Baeza, Ramírez, Bravo y Encinas.

Justifican su ausencia, el alcalde Sr. Entero y algunos otros señores concejales.

El secretario Sr. Zamarriego lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se dá lectura por el secretario á un decreto publicado por la Gaceta correspondiente al día 9 del actual mes, relativo á las clasificaciones de médicos titulares.

Se acuerda á propuesta del secretario, quede sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los señores concejales.

Se lee otro decreto, inserto en la Gaceta del día 20 de los corrientes, referente á los presupuestos municipales, y supresión en estos presupuestos del llamado adicional. Se acuerda pase á Contaduría.

El Sr. Zamarriego da lectura á un tercer decreto, que vió la luz pública en el número de la «Gaceta» correspondiente al día 21 del presente mes, y que trata de la ley del descanso dominical. La corporación acuerda darse por enterada.

"El niño descalzo,,

Se lee el comunicado que la presidenta de la Asociación «El Niño descalzo» dirige al alcalde, solicitando se conceda á la mencionada Sociedad, el salón de Sant Spíritus, con objeto de celebrar en él, el festival infantil que con motivo del Centenario del Quijote, tiene proyectado la benéfica institución.

Se accede á lo solicitado, preguntando antes el Sr. Baeza, si la cesión del local que se pide acarreará algún gasto al Ayuntamiento.

De arbolado

El señor director del arbolado, dirige un comunicado, en el que dice que, siendo bastantes los útiles de trabajo empleados por sus dependientes, que se hallan en malas condiciones, ruega se conceda un pequeño crédito, con objeto de proceder á la reparación de los instrumentos más deteriorados y á la adquisición de algunos pocos que se necesitan.

La cantidad que se solicita por el director de arbolado, es la de 80 ó 90 pesetas, mostrándose conforme con la petición del susodicho señor.

Comunicado del alcalde

El alcalde Sr. Entero dirige un comunicado á la corporación municipal manifestando que por motivos de salud y quehaceres particulares, se ve obligado á hacer uso de un mes de licencia, delegando sus funciones de alcalde durante este tiempo, en el señor Zúñiga.

Se concede lo solicitado por el señor Entero, empezando á contarse el día 22, ó sea desde el que se da cuenta del comunicado.

Clausura de una escuela

D. Doroteo Lotero participa que el día 15 del presente mes, se procedió á la clausura de la escuela nocturna de adultos.

Se acuerda darse por enterado.

Un oficio y una memoria

El secretario lee el oficio que al alcalde dirige el director gerente de la Electricista, señor Carsi, contestando á la petición formulada por el ayuntamiento en sesión anterior, sobre ampliación de una hora de luz, en algunos de los focos eléctricos del alumbrado público.

El Sr. Carsi expone que llevado el oficio del ayuntamiento al seno del consejo de la Sociedad, de que dicho señor es Presidente, fracasaría, por lo cual, desde luego anuncia la imposibilidad de acceder á lo propuesto por la corporación, acompañando á la negativa gran número de razones, sobre las cuales ésta se apoya.

Se acuerda darse por enterado.

A continuación se lee una memoria del mismo señor, en la que se detalla el coste total de alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos y carretera de Boceguillas, leyéndose también los presupuestos adjuntos á la memoria.

Esta pasa á estudio é informe de la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos, con la lectura del estado de fondos.

Semana Santa en Segovia (1)

Oficios divinos

Se han celebrado con la solemnidad acostumbrada los oficios propios de estos días en la Santa Iglesia Catedral, oficiando en ellos de Pontifical el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, y asistiendo el Seminario Conciliar.

Más modestamente se han celebrado en las parroquias filiales y conventos de religiosos y religiosas.

En las parroquias debieran y pudieran celebrarse aun con más suntuosidad, contando como cuentan en el día, con Párrocos celosos, activos y de buen gusto, y clero suficiente, ornamentos sagrados de valor y mérito, y feligreses católicos, piadosos y admiradores; y la causa debe estar en no aunarse más estrechamente, la acción poderosa de Párrocos y feligreses.

Monumentos

Existen pocos en Segovia que merezcan este nombre y puedan citarse, excepción hecha de la Catedral, este año restaurado, el que si bien no corresponde á la magnitud y belleza del Templo, es bastante aceptable y más lo sería, si se aumentara su decorado y adorno con unos pabellones blancos ó amarillos y blancos ó plateados, en combinación, ó ramajes para los arcos central y lateral, esperando del celo del Cabildo Catedral, tenga en cuenta esta observación para otro año, por su buen nombre y el de Segovia.

Siguen á éste los de San Esteban, Trinidad, Dominicas, San Juan de Dios, Santa Isabel, Encarnación, San Antonio el Real, Carmen, Descalzo y PP. Misioneros, este último estrenado este año, de orden gótico, sencillo y elegante y que aparecerá más severo, si desaparecen las pinturas rojas y verdes que, imitando cristalería le han dado, y sustituyéndolas por otras, que imiten el cristal oscuro ú opaco; siendo de extrañar que en las parroquias por su calidad y categoría de tales, y que en algún tiempo, mejor que hoy, debieron contar con fondos, á juzgar por la riqueza de sus ornamentos sagrados y objetos del culto, no tengan monumentos propiamente dichos; falta que subsanarán sus celosos párrocos, de reconocidos iniciativas y de buen gusto artístico, aunque hoy tropiezan con la carencia ó escasez de fondos para ello.

Procesión del Santo Entierro

La procesión del Santo Entierro, tan bien dispuesta y ordenada como sabe verificarlo su entusiasta cofradía, se ha celebrado con la asistencia de todas las autoridades, cofradías, seminaristas, bandas de música del Hospicio y Artillería.

En su estancia en la Catedral dirigió á los fieles que llenaban sus naves por completo con el mayor recogimiento para poderle escuchar, una oración sagrada tan elocuente, conmovedora y oportuna, como todas las suyas y que le han conquistado justamente la fama de orador sagrado en alto grado, el Ilmo. Sr. Obispo, por lo que le felicitamos y nos mostramos agradecidos.

Antes de terminar este punto, permitanos una indicación á la cofradía que costea estos cultos. ¿No podía ponerse de acuerdo con los párrocos, donde existen en los templos de esta ciudad pasos de la Semana Santa, y de algún mérito, para que concurrieran á ella? Esto atraería más afluencia de forasteros, cual sucede en otras capitales y, ganarían el comercio y la ciudad, lo que no admite duda; háganlo, aunque solo sea un año por vía de ensayo. En San Clemente, Santa Eulalia, San Miguel, entre otras iglesias existen pasos de los citados.

Apesar de lo desapacible del tiempo y otras circunstancias de todos conocidas, la ciudad de Segovia ha dado pruebas de su fé, creencias religiosas y cultura, asistiendo en concurso inmenso á los oficios divinos, visita de sagrarios, procesión, iluminando las calles del tránsito, asistiendo á oír los elocuentes y patéticos sermones que se han predicado por reputados oradores sagrados en la Catedral y otras Iglesias, no habiéndose registrado escándalos ni otros incidentes desagradables.

VARIOS SEGOVIANOS

Segovia y Abril 22 de 1905.

(1) Con mucho gusto insertamos esta crónica, cuya publicación se nos interesa.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El viernes próximo se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, y al día siguiente se verificará otro en Palacio bajo la presidencia del rey.

***

Procedentes de París han llegado á esta corte los Sres. Silvela y Dato, el primero de los cuales celebró poco después una detenida entrevista con el presidente del Consejo.

***

Mañana á primera hora regresará á Madrid el jefe de los demócratas, señor Montero Ríos.

***

Los Sres. Villaverde y González Besada, que asistieron ayer á sus respectivas residencias oficiales, se mostraban muy satisfechos de que en la manifestación obrera celebrada en la mañana del mismo día no hubiera sido preciso registrar incidente alguno desagradable.

***

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una numerosa Comisión de aspirantes de los comprendidos en las reales órdenes de 12 y 20 de Septiembre últimos, á fin de solicitar que no sea desatendido el derecho que les concede la ley orgánica y dichas reales órdenes para ocupar las plazas de la Judicatura, interín no trascurran los dos años que se exigen á los opositores recientemente aprobados para consolidar su situación legal.

***

No es cierto que el ministro de Marina, después de su proyectado viaje á Canarias, se proponga visitar el Muni y las posesiones españolas del golfo de Guinea.

***

Asegura un periódico que el Sr. don Francisco Silvela será designado por el Gobierno para ocupar una de las senadurías vitalicias vacantes.

Doña Isabel Biedma y Oñate

Víctima de rápida dolencia, ayer falleció en Madrid la Excelentísima señora Doña Isabel Biedma y Oñate, esposa de nuestro respetable amigo el diputado á Cortes, Excmo. señor D. Javier Gil Becerril, y nieta de aquel inolvidable conde de Sepúlveda, á quien tanto debe esta provincia.

Las cristianas virtudes y el bondadoso carácter de la señora finada, la conquistaron en vida toda clase de respetos y simpatías, y han hecho que la noticia de su muerte sea recibida con sentimiento unánime de tristeza.

El cadáver de Doña Isabel Biedma llegará á Segovia en el tren correo de esta noche, quedando depositado en la iglesia del Hospital, para ser trasladado mañana á las nueve al panteón que posee en el cementerio de Sepúlveda, la ilustre familia de la finada.

Acompañando al cadáver irán á aquella villa, el señor conde de Sepúlveda, D. Valentín Sánchez de Toledo y otros parientes y amigos del señor Gil Becerril.

Con objeto de tomar parte en este duelo, ayer salieron para Madrid, los diputados provinciales señores Gil Asenjo y La Fuente, los cuales regresarán esta noche.

Las señoras hermanas de D. Javier Gil Becerril que viven en Segovia están recibiendo muchas y elocuentes pruebas de pésame, con motivo de esta dolorosa desgracia.

Nosotros nos asociamos de corazón á la profunda pena que aflige á nuestro respetable amigo, el señor Gil Becerril, á la de sus hijos y de la familia toda, deseándoles resignación bastante para soportar tan terrible pérdida.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Mañana á las diez de la misma comenzará á verse en esta Audiencia, la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Román Sanz y otros, vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, acusados de homicidio.

Abogados, Sres. Cano, Reyes y Rey.

Procuradores, Sres. López y Páramo.

La vista continuará durante los días 26, 27 y 28.

NOTICIAS

Ha salido para Valladolid, donde pasará una corta temporada, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado.

Hoy han salido en viaje de instrucción los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería en número de 33.

Con ellos van el teniente coronel señor Canterac, el comandante señor Martín Peinador, los capitanes señores Delgado, Menacho y Trujillo, y el primer teniente señor Martínez Vivas.

Visitarán primero la fábrica de Granada, y sucesivamente las de Toledo, Oviedo y Trubia.

Su ausencia de Segovia se prolongará 24 días.

Ha sido destinado á la línea de Nava de la Asunción, el primer teniente de la guardia civil, D. José del Río, que prestaba sus servicios en Boceguillas.

Correos

La Administración postal francesa ha manifestado que no admite las tarjetas postales ilustradas, adornadas con mica ó vidrio pulverizado (vulgarmente llamadas *escarchadas*) en su servicio.

En su consecuencia la Dirección general de Correos de España ha dado las órdenes necesarias á todas las Oficinas á fin de que no se de curso á las tarjetas postales de dicha clase que vayan dirigidas á Francia.

Lo que advertimos á los aficionados á esta clase de envíos para evitarles los perjuicios y molestias consiguientes.

Detenido

Por indocumentado y sospechoso, hallándose también algo embriagado, fué conducido anoche á las ocho á la inspección de vigilancia, un sujeto llamado Marcelino Andrés Aranda, de 22 años.

Se encuentra en Segovia el exdiputado á Cortes y distinguido amigo nuestro D. Valentín Sánchez de Toledo, con objeto de cumplir la triste misión de acompañar hasta Sepúlveda, el cadáver de la Excma. Sra. D.ª Isabel Biedma y Oñate (q. s. g. h.)

Se ha publicado una Real Orden dirigida á los gobernadores, disponiendo que se estimulen los sentimientos de las Diputaciones para que proporcionen al Patronato Real, para la represión de la trata de blancas, aquellas facilidades y ele-

cia durante el año último 449.492 nuevas libretas, y que las existentes en fin de Diciembre ascendían á 7.337.743, representando las nuevas libretas un crecimiento de 0'23 por 100, y el total de ellas un aumento de 11.670, equivalente al 0'15 por ciento.

Las imposiciones se realizaron por francos 695.098.818; 27 228.280 más que en 1903, y los reembolsos, por francos 708 846.430, 143 779.699 más. El saldo á favor de los depositantes era de 3 210.306 704; 22.537.879 francos más que al terminar el año precedente.

El valor medio de la libreta fué de 437,79 francos en 1903, y de 437,65 en 1904; de 81,71 por habitante en el primer año, y 82,68 en el segundo; de 187 imponentes por cada 1.000 habitantes en 1903, y de 188 en 1904.

Las cantidades convertidas en títulos de renta han excedido en 1,15 millones en 1904 á las del año anterior, y lo comprado importó 20 millones de francos.

De Italia tengo á la vista datos publicados por la Dirección general de Estadística relativos á diez años en los cuales existían:

AÑOS.	Cajas	Libretas.	Liras.
1894.........	219	1.554.425	1.306 919 314
1895.........	218	1.588 424	1.343.720 018
1896.........	221	1.599.590	1.346.712.680
1897.........	218	1.578.212	1.361.035.867
1898.........	216	1.587.730	1.382.535.205
1899.........	215	1.630.678	1.430.816 003
1900.........	213	1.665.972	1.466.716.741
1901.........	214	1.684.246	1.505.042.751
1902.........	215	1.741.799	1.752.211.734
1903.........	215	1.788.167	1.629.421.416

Respecto de los Estados Unidos os leeré los datos publicados por Mr. Edmond Théry en su libro *Histoire économique de l' Angleterre, de l' Alñmagne, des Etats-Unis et de la France, 1890-1900.*

AÑOS.	Número de cajas.	Número de imposiciones.	Importe de las imposiciones. — Francos.
1830	36	38.085	34.877.000
1840	61	78.701	70.258 000
1850	108	251.354	217.156 000
1860	278	693.870	746 388 000
1870	517	1.630.846	2.749 372 000
1880	629	2.335.582	4.095.535.000
1890	921	4.258 893	7.624.223.000
1891	1.011	4.533.217	8.615.399 000
1892	1.059	4.781.605	8.503 845.000
1893	1.030	4.830.599	8 925 755.000
1894	1.024	4.777.687	8.739.856.000
1895	1.017	4.875.519	9.052.985.000
1896	988	5.065 494	9.535.781 000
1897	980	5.201 132	9 696 880 000
1898	979	5.585 746	10.328 196 000
1899	942	5.687 818	11.151.835 000
1900	1.002	6.107.083	12 247.739.000
1901	1.007	6.373.098	13.005.946.000

En todos estos datos se observa bien á las claras el constante crecimiento de las Cajas de Ahorro, y cómo en ellas se acumulan cantidades considerables que hubieran estado dispersas é improductivas sin la función de estos organismos. Considerad el beneficio que estos capitales pueden reportar á la producción nacional, si se aprovechan cuidadosamente para su fomento y desarrollo, si se aplican en prudentes préstamos que sirvan al agricultor, al industrial, para renovar los elementos de producción haciendo instalaciones modernas.

Por la importancia de las Cajas de Ahorro han creído los Estados que no debían limitarse á su alta función protectora de todos los organismos legales que viven en su seno, sino que han estimado que debían prestar á aquéllas la garantía de su autoridad estableciendo bajo su cuidado *Cajas nacionales de ahorro*.

En muchas naciones se hallan encomendadas al correo, y su funcionamiento es bien sencillo: la Caja nacional establece sucursales ú oficinas en las capitales de provincia y en los pueblos de alguna importancia; ellas son las encargadas de expedir las libretas, en las que desde luego se anota el importe de la primera imposición, que no suele ser inferior á la unidad monetaria nacional, inscribiéndose después en las mismas las sucesivas operaciones de entrega y reembolso. Se puede además realizar el ahorro de cantidades muy pequeñas, mediante la compra de sellos de ahorro, que se venden en todas partes y que cuestan 75, 50, 25, 10 y 5 céntimos. Estos sellos se adhieren á un impreso que se facilita gratis en todas las oficinas de la Caja, y cuando el valor de los sellos alcanza la cifra mínima señalada para las imposiciones, ó excede de esta cantidad se entregan á una de las sucursales de la Caja y á cambio de ellos se expide una libreta por el valor que representan los timbres. Así puede realizarse, como se ve, el ahorro de cantidades ínfimas, permitiendo que sean recogidas economías que por su pequeñez son despreciadas, pero que juntas y acumuladas en las Cajas, donde se llegan á

(Continuará)

mentos de que dispongan, con el fin de que puedan llevar á cabo su humanitaria misión en las mejores condiciones posibles; autorizando á las Diputaciones y á los Ayuntamientos para consignar en sus presupuestos subvenciones con ese objeto, y para que le dediquen por este año la cantidad de que pueda disponer con cargo al fondo de imprevistos.

Denuncia forestal

Por haberle hallado en el sitio titulado «Camino de Juarros» haciendo leña de ramaje de pino en cantidad de 32 haces, con un hacha, fué denunciado días pasados, el vecino de Aldehuela de Codonal, Julián Martín García.

El próximo miércoles, día 23 del presente mes, se celebrarán á las nueve de la mañana en la iglesia de las Religiosas de San Vicente el Real de esta Ciudad, los funerales por el eterno descanso de D. Joaquín Gutiérrez, (q. e. p. d.), Veterinario que fué muchos años del pueblo de Torreiglesias, y padre de D. Sebastián Gutiérrez, Capellán de dichas Religiosas, y no Coadjutor de San Lorenzo como se consignó el día 21 por un error involuntario.

Velada

Los alumnos del Seminario Conciliar celebran á las seis de esta tarde una velada teatral, á la cual hemos sido galantemente invitados.

Agradecemos tan fina atención.

Campaña importante

La Asociación de labradores segovianos continúa haciendo una activa propaganda, encontrándose hoy con este objeto en Otero de Herreros, una Comisión de la misma.

Procuraremos que un redactor del Diario de Avisos acompañe á la comisión que hace estos viajes de propaganda con objeto de tener al corriente á nuestros lectores, en una empresa de tanta trascendencia para Segovia, esperando que resulte más fácil la tarea de nuestro compañero de redacción, con la eficaz cooperación que habrán de prestarle los corresponsales que tiene este periódico en los pueblos de la provincia.

Hermosura de la boca, sostiénenla diarios enjuagatorios de LICOR POLO.

Ateneo

En los salones de la Sociedad Económica, cedidos galantemente por la Junta directiva, se reunieron ayer tarde varios jóvenes escritores y aficionados á la literatura, con objeto de acordar las bases para constituir un ateneo en Segovia.

Se discutieron dichas bases, y después se procedió á la elección de la junta directiva, quedando esta formada por el señor Cáceres, como presidente, y los señores Montesinos, Cabrero, Colorado, Viteri, Rivas y San Miguel, como vocales.

Se acordó inaugurar el ateneo, el día en que se celebre el «Centenario del Quijote.»

Aplaudimos los propósitos de estos entusiastas jóvenes y les deseamos un feliz éxito en el empeño que persiguen.

Casino Militar

El baile que ayer celebró este elegante círculo, estuvo animadísimo, no pudiéndose dar un paso por los salones por las numerosas personas que asistieron á gozar de las delicias de tan agradable fiesta.

Deseamos se repitan con la mayor frecuencia ese género de diversiones.

Por vender leche adulterada, ha sido denunciada esta mañana una mujer que se dedicaba á la venta de dicho líquido.

Monumento á Alfonso XII

Hoy se han recaudado en el Gobierno civil con destino al monumento á D. Alfonso XII, 10 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Muñoveros.

Uno de los caños de la fuente de la Trinidad, ha sido arrancado durante la noche del sábado.

Hechos como éste se repiten con inusitada frecuencia, y nosotros rogamos á las autoridades, castiguen severamente á los autores de tales desmanes, caso de que sean habidos.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Aclaración á una noticia

El alcalde del Espinar, nuestro particular amigo D. Angel Rodríguez, nos dice en atenta carta, que se ha informado detenidamente de la exactitud que pudieran tener las noticias sobre incorrecciones empleadas por los dependientes del ramo de consumos en aquella villa, sacando el convencimiento de que no existen las malas formas que se les atribuyen en el desempeño del servicio, procurando todos cumplir su cometido con la mayor corrección.

El señor Rodríguez nos ruega lo hagamos así constar, teniendo nos tres mucho gusto en diferir al ruego de nuestro amigo, el alcalde del Espinar; aunque hemos de advertir que las quejas que expusimos en estas columnas respecto al particular, nos fueron transmitidas, interesando su publicación, por personas que suelen veranear en San Rafael y en aquella pintoresca villa, limitándonos nosotros á hacernos eco de las indicaciones que tan cumplidamente ha recogido el señor Rodríguez.

Mañana se celebra la tradicional romería de San Marcos, en el barrio que se extiende á las orillas del Eresma.

En Vitoria ha fallecido á los 22 años de edad, el aventajado joven D. Albino Burgos Torres, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

A sus atribulados padres D. Mariano y Doña Petra, residentes en Gemenuño, de esta provincia, á los hermanos del finado, y su abuela y demás familia, enviamos nuestro pésame por la desgracia irreparable que les aflige en estos tristes momentos.

Denuncia rural

Han sido denunciadas 70 cabras de la pertenencia de don Antonio Cocero, vecino del Real Sitio de San Ildefonso.

Dichas cabras fueron encontradas pastando abusivamente en el tallar del puente de la Máquina.

Hoy ha salido para Mahón, á donde está destinado, nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería don Ramón Rexach, dejando á su señora madre en franca y rápida convalecencia de la grave enfermedad que acaba de padecer.

Deseamos al Sr. Rexach un viaje muy feliz, y que encuentre grata su residencia en aquella isla.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

La Unión familiar

Ayer tarde dió una agradable velada esta distinguida sociedad, poniéndose en escena las populares obras «El número ciento» y «Sólo para hombres», cuya interpretación, por cierto muy acertada, estuvo á cargo del cuadro dramático de la sociedad, habiendo para todos muchos y merecidos aplausos.

También fué muy aplaudida la Rondalla, que ejecutó magistralmente algunas escogidas piezas.

Después se organizó un lucidísimo baile.

La concurrencia fué numerosa y selecta, destacándose un brillante plantel de muchachas hermosas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Luisa Gil Martín Rodríguez, María del Milagro Primicia y María Sanz Gómez y la defunción de Pedro Andrés Alonso.

MERCADOS

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de lluvias.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 22

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 53 reales.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Centeno 50 id. á 44 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 22

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 56'50 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 24, 5 tarde

La apertura de las Cortes

El Sr. Villaverde, de acuerdo con el rey, ha manifestado que la fecha acordada para la apertura de las Cortes, es la del 14 de Junio.

Algarada en proyecto

El gobierno ha tenido noticias de que en Barcelona, algunos elementos extraños, tienen el propósito de promover una algarada, con objeto de realizar una jugada de Bolsa.

Las autoridades han adoptado precauciones, para evitar se realicen los proyectos de los citados elementos.

Firma de S. M.

El rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra, entre ellos uno por el que se nombra coronel de esa Zona de Reclutamiento, á D. Manuel Pivmaur.

También firmó otros varios decretos de Hacienda.

Por virtud de uno de ellos se emiten las anunciadas obligaciones del Tesoro.

Una real orden

Por el gobierno civil se va á poner en vigor en breve plazo, la real orden que prohibe el paso de los cadáveres por accidentes del trabajo ó de manera violenta, por las calles céntricas de la Corte.

La corrida de toros

En este momento ha dado principio la primera corrida de abono de la presente temporada.

El tiempo verdaderamente explóndido contribuye á dar realce al espectáculo.

Se lidiarán toros de la ganadería de Pérez de la Concha, por las cuadrillas de Algabeño y Lagartijo.

La plaza se halla rebosante de público.

Desórdenes en Osuna

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haberse agravado la situación de las clases obreras de Osuna.

La excitación á consecuencia de la excesiva penuria por que atraviesa el proletariado es grande, habiéndose producido con este motivo algunos alborotos.

Grupos de obreros, han asaltado las panaderías.

Las autoridades locales han tomado medidas para evitar más graves desórdenes.

De Madrid han salido para el mencionado punto, algunas fuerzas de la guardia civil.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'50
Amortizable al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	433 00
Acciones de Tabacos	000 00

CAMBIOS

París á la vista	32'30
Londres á la vista	33'25

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 25

Santos Marcos, evangelista, y Herminio, obispo y confesor.

CULTOS

En San Antonio el Real, sexto martes del Trecenario dedicado á San Antonio de Pádua.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, predicando un P. Franciscano sobre el tema «Deberes para con la sociedad: el respeto y obediencia á los superiores.»

Imprenta del Diario de Avisos

✝

EL SEÑOR

D. Albino Burgos Torres,

Falleció en Vitoria el día 15 de Abril de 1905

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Marino y D.ª Petra; sus hermanos y hermanas D. Andrés, D. Jesús, D.ª Benigna y doña Josefa; su abuela D.ª Jesusa Moreno García, y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendarle á Dios, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos.

El día 28 del presente mes, á las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de DIEZ Y SEIS lotes de pinos señalados en el Cuartel del Vedado de los Reales Pinares de Balsaín; cuyo aprovechamiento corresponde al presente año forestal de 1904 á 1905.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

San Ildefonso 19 de Abril de 1905.

El Administrador,
P. A.
Remigio de Andrés.